



Factura: 003-002-000031927



20181701042P03385

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARIA CUADRAGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20181701042P03385						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	TORO ESPINOSA ANDRES FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711252062	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	TORO VILLENA VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200416790	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		TUMBACO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	500.00						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20181701042P03385
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13 DE DICIEMBRE DEL 2018, (11:45)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en-linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacionDocumentos/1790532666001/RIMRUC2018002366207/eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJqdGkiOiJERUNMQVJBQ0IPTkVTLiwiWF0ljoXNTQ0NzMwMDA1LCJzdWUiOiJERUNMQVJBVE9SSUEgUFJFU0NSSVBDSU90IEhfFUKVOQ0lBliwiZXhwIjoXNTQ0NzMwNjA1fQ.4usd9WL-NLdFm8srrqCldnLdUPhflIPPeEnHo38bbc
OBSERVACIÓN:	

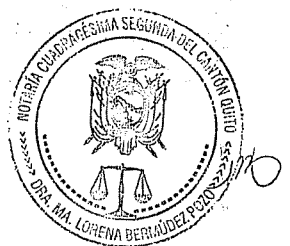


panoramas

NOTARIO(A) MARIA LORENA BERMUDEZ POZO

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

**ESPACIO
EN
BLANCO**





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 Escritura No.- 20181701042P03385 Factura No.- 003-002-000031927

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Ponencia de
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE

GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.

QUE OTORGA

ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA

A FAVOR DE

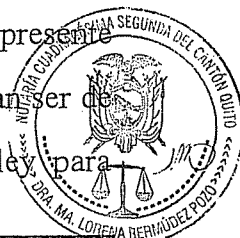
VINICIO TORO VILLENA

CUANTIA: USD 500,00

Di 3 copias

ech

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, hoy, jueves trece (13) de diciembre del año dos mil dieciocho, ante mí, DOCTORA MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO, NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DE ESTE CANTÓN, comparece el señor ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA, de estado civil soltero, de 36 años de edad, de profesión Ingeniero, por sus propios derechos; a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará "EL CEDENTE"; y, por otra parte el señor VINICIO TORO VILLENA, de estado civil casado, de 65 años de edad, de profesión Licenciado, por sus propios derechos, a quien en adelante y para efectos del presente contrato se le denominará "EL CESIONARIO". Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, civilmente capaces ante la ley para





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

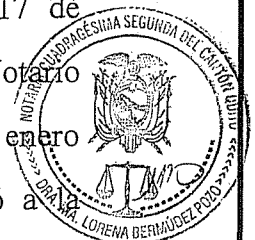
1 contratar y obligarse, a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido
2 sus documentos de identidad, cuya información procedo a verificar bajo su
3 autorización en la "CONSULTA DE DATOS REGISTRALES/BIOMETRICOS"
4 del "SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA" de la
5 Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación, cuya ficha me
6 solicitan que agregue como documento habilitante, bien instruidos por mí, la
7 Notaria, en el objeto y resultados de esta escritura así como examinados que fueron
8 en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin
9 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, libre y
10 voluntariamente me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta
11 que me presentan cuyo tenor literal es el siguiente: " SEÑORA NOTARIA: En el
12 registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una de la que conste la
13 presente Transferencia y Cesión de Participaciones Sociales de GRUPO
14 ACERCONS CIA. LTDA., contenida al tenor de las cláusulas siguientes:
15 PRIMERA.- COMPARECIENTES: De una parte en calidad de CEDENTE, el
16 señor ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA, de 36 años de edad, de profesión
17 Ingeniero, de nacionalidad ecuatoriano, de estado civil soltero, domiciliado en la Av.
18 de los Shyris y Portugal, esquina, Edificio Cosmopolitan de esta ciudad de Quito,
19 Distrito Metropolitano, teléfono: 0998044876, correo electrónico:
20 atoroespinsa@gmail.com; y, por otra parte, en calidad de CESIONARIO, el señor
21 VINICIO TORO VILLENA, de 65 años de edad, de profesión Licenciado, de
22 nacionalidad ecuatoriano, de estado civil casado, domiciliado en la Av.
23 Interoceánica 2995 y González Suarez, parroquia Tumbaco de esta ciudad de Quito,
24 Distrito Metropolitano, teléfono: 0999710269, correo electrónico:
25 acercons@gmail.com. Los comparecientes son hábiles en derecho para contratar y
26 obligarse. SEGUNDA.- ANTECEDENTES: 2.1.- La compañía IMPORTADORA
27 DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ACERCONS CIA. LTDA. se constituyó
28 a través de escritura pública otorgada ante el doctor Homero Novoa González.





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 Notario Décimo Cuarto del cantón Quito, el 17 de marzo de 1982 e inscrita en el
2 Registro Mercantil de la misma ciudad el 7 de abril de 1982, con un capital de
3 quinientos mil sucres dividido en quinientas participaciones nominativas de a UN
4 MIL SUCRES CADA UNA, equivalente a 20 dólares de los Estados Unidos de
5 América; 2.2.- Mediante escritura pública de 5 de septiembre de 1984, ante el doctor
6 Jorge Machado Cevallos, Notario Primero del cantón Quito, inscrita en el Registro
7 Mercantil de este mismo cantón el 28 de septiembre de 1984, los señores Arcesio
8 Nicolás Yánez y Armida Villena Mora de Yánez, en sus calidades de únicos y
9 universales herederos de la señora Fabiola Alegría Yánez Villena, ceden los
10 derechos y acciones que tuvo en calidad de socia de la Compañía IMPORTADORA
11 DE MATERIALES DE CONSTRUCCION ACERCONS CIA. LTDA., a favor de
12 María Espinosa Terán y Vinicio Toro Villena; 2.3.- Mediante escritura pública
13 otorgada ante el doctor Marco Vela Vasco, Notario Vigésimo Primero del cantón
14 Quito, el 22 de octubre de 1987, inscrita en el Registro Mercantil el 12 de enero de
15 1988, la compañía IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
16 ACERCONS CIA. LTDA. procedió al aumento de capital a UN MILLON
17 QUINIENTOS MIL SUCRES, divididos en un mil quinientas participaciones de un
18 mil sucres cada una, equivalente a 60 dólares de los Estados Unidos de América;
19 2.4.- Mediante escritura pública celebrada el 1 de diciembre de 1994, ante el doctor
20 Enrique Díaz Ballesteros, Notario Décimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el
21 Registro Mercantil el 16 de marzo de 1995, la compañía IMPORTADORA DE
22 MATERIALES DE CONSTRUCCION ACERCONS CIA. LTDA., procedió al
23 aumento de capital a CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, equivalente a 2.000
24 dólares de los Estados Unidos de América, y al cambio de denominación a GRUPO
25 ACERCONS CIA. LTDA; 2.5.- Mediante escritura pública otorgada el 17 de
26 septiembre del 2010, ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, Notario
27 Vigésimo Octavo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de enero
28 del año 2011, la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., procedió a





DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 conversión del capital social y a la reforma de estatutos, quedando con un capital
2 social de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,
3 dividido en DOS MIL PARTICIPACIONES SOCIALES iguales, acumulativas e
4 indivisibles de UN DÓLAR de valor nominal cada una; 2.6.- Mediante escritura
5 pública de 22 de julio del 2008, ante el doctor Jaime Andrés Acosta Holguín,
6 Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, y su respectiva escritura aclaratoria de
7 cesión de participaciones de la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., de 22
8 de agosto del 2011, otorgada ante la doctora Rosario García Paredes, Notaria
9 Pública Trigésima Provisional del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el
10 2 de septiembre del 2011, se procedió a la Cesión de Participaciones con la que el
11 nuevo cuadro de integración de capital de la compañía quedo conformado de la
12 siguiente manera: Vinicio Toro Villena con 500 participaciones equivalentes a US. \$
13 500,00 dólares de los Estados Unidos de América; Andrés Fernando Toro Espinosa
14 con 500 participaciones equivalentes a US. \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos
15 de América; Ximena Alexandra Toro Espinosa con 500 participaciones equivalentes
16 a US. \$ 500,00 dólares de los Estados Unidos de América; y, Sonia Lorena Toro
17 Espinosa con 500 participaciones equivalentes a US. \$ 500,00 dólares de los Estados
18 Unidos de América; y, 2.7.- La Junta General Universal y Extraordinaria de Socios
19 de la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., en reunión celebrada el día 10
20 de diciembre del dos mil dieciocho, autorizo la cesión de 500 participaciones,
21 iguales, acumulativas e indivisibles de valor nominal de UN DÓLAR de los Estados
22 Unidos de América cada una, que pertenecen al socio señor ANDRES FERNANDO
23 TORO ESPINOSA, a favor del socio señor VINICIO TORO VILLENA.
24 TERCERA.- TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES SOCIALES: Con estos
25 antecedentes el Socio, señor ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA,
26 debidamente autorizado por la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios,
27 celebrada el 10 de diciembre del 2018, declara que cede y traspa a favor del señor
28 VINICIO TORO VILLENA, quinientas participaciones iguales, acumulativas e



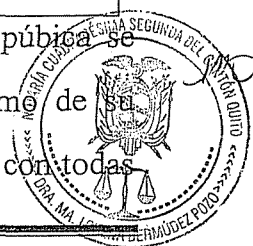


DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

1 indivisibles de UN dólar de valor nominal cada una, que posee en el capital social de
2 la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA. Con la presente Cesión de
3 Participaciones, el Cedente señor Andrés Fernando Toro Espinosa, ha cedido la
4 totalidad de las Quinientas participaciones que mantenía en esta compañía.
5 CUARTA.- ACEPTACION: El Cesionario señor VINICIO TORO VILLENA,
6 declara que acepta la presente cesión de participaciones sociales que por medio de
7 este instrumento se realiza en su favor y, que su inversión la realizan con el carácter
8 de nacional. QUINTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO: Las participaciones
9 sociales se ceden y se transfieren a su valor nominal cada una. El Cedente, declara
10 haber recibido del Cesionario el valor nominal correspondiente en efectivo y en
11 moneda de curso legal. SEXTA.- CUADRO: En razón de la cesión de
12 participaciones constante de este contrato, el capital social de la compañía queda
13 conformado de la siguiente manera: CUADRO DEMOSTRATIVO DE
14 INTEGRACION DE CAPITAL

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL US. \$	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Vinicio Toro Villena	1.000,00	1.000	50
Sonia Lorena Toro Espinosa	500,00	500	25
Ximena Alexandra Toro Espinosa	500,00	500	25
TOTAL	2.000,00	2.000	100

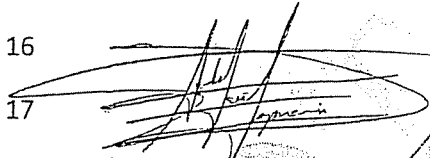
15 SEPTIMA.- RAZONES E INSCRIPCIONES: De la presente escritura pública se
16 tomará nota al margen de la escritura pública de constitución, así como de su
17 inscripción en el Registro Mercantil, al igual que, se procederá a cumplir con todas



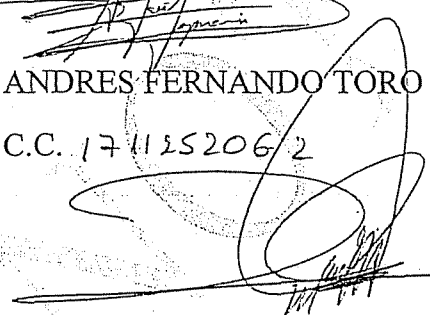


DRA. MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO

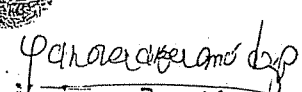
1 las formalidades que se requiera para el perfeccionamiento de la presente cesión de
2 participaciones. OCTAVA.- GASTOS: Todos los gastos que demande la
3 celebración de esta escritura serán de cuenta del Cesionario. NOVENA.-
4 SANEAMIENTO Y EVICCIÓN: El Cedente declara que sobre las participaciones
5 sociales no existe restricción alguna de dominio y se compromete al saneamiento
6 por evicción de ellas. Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas
7 necesarias para la plena validez de este instrumento.”- HASTA AQUÍ LA
8 MINUTA, que se halla firmada por el doctor Washington Baquero J., con matrícula
9 profesional número nueve mil doscientos veinte y siete del Colegio de Abogados de
10 Pichincha, la misma que queda elevada a escritura pública para los fines
11 legales consiguientes junto con los documentos habilitantes y anexos incorporados
12 a ella. Para este otorgamiento se cumplieron con todos los preceptos legales del
13 caso; y, leída que les fue a las comparecientes por mí, la Notaria, se ratifican en
14 todo su contenido y para constancia de lo cual firman conmigo en unidad de acto,
15 quedando incorporada al Protocolo de esta Notaría, de todo lo que doy fe.-

16
17 
18 ANDRÉS FERNANDO TORO ESPINOSA

19 C.C. 171125206-2

20
21 
22 VINICIO TORO VILLENA

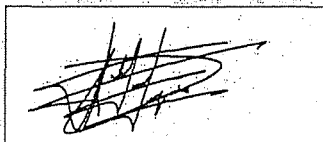
23 C.C. 020041679-0


Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42 DEL CANTÓN QUITO





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711252062

Nombres del ciudadano: TORO ESPINOSA ANDRES FERNANDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE ABRIL DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: TORO VINICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ESPINOSA CLAUDIA ESPERANZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 186-181-18795



186-181-18795

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711252062

Nombre: TORO ESPINOSA ANDRES FERNANDO

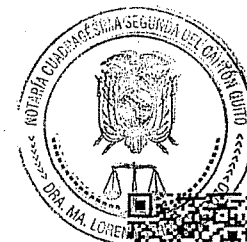
1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emissor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 182-181-18815



182-181-18815



mb

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
N. 171125206-2

APellidos y Nombres: TORO ESPINOSA ANDRES FERNANDO
Lugar de Nacimiento: PICHINCHA
Ciudad: QUITO
Chaupecruz: CHAUPECRUZ
Fecha de Nacimiento: 01/08/2004-05
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: M
Estado Civil: SOLTERO




DISTRIBUCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN**
INGENIERO

V33333V2142

APellidos y Nombres del Padre: TORO VINICIO
APellidos y Nombres de la Madre: ESPINOSA CLAUDIA ESPERANZA
Lugar y Fecha de Expedición: QUITO 2016-05-30
Fecha de Expiración: 2025-05-30





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

033 **033-294** **1711252062**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

APellidos y Nombres: TORO ESPINOSA ANDRES FERNANDO

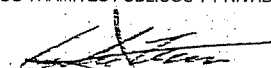
PICHINCHA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**
PROVINCIA:
QUITO **ZONA:**
CANTÓN:
CUMBAYA
PARROQUIA:




CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

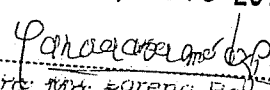
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

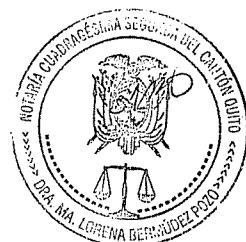

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, 13 DIC 2018


Dra. Mra. Patricia Bermudez Paz
NOTARIA 42

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: **TORO VILLENA VINICIO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **BOLIVAR SAN MIGUEL**
FECHA DE NACIMIENTO: **1953-08-27**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRES**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
CLAUDIA ESPERANZA ESPINOSA TERAN

N. 020041679-0





INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN LICENCIADO
V1134N1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **TORO SAMUEL**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VILLENA MARGARITA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-01-30**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-01-30**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

033 JUNTA No.
033 - 296 NÚMERO
0200416790 CEDULA

TORO VILLENA VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

RICHINCHA: **QUITO**
CANTÓN: **CUMBAYA**
PARROQUIA: **PARROQUIA**

CIRCLINSCRIPCIÓN: **ZONA:**




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

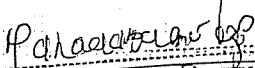
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS


F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM.MJ

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que exhibida se devolvió

Quito a, **13 DIC 2018**


Dña. **Lorena Bermudez Pozo**
NOTARIA 42





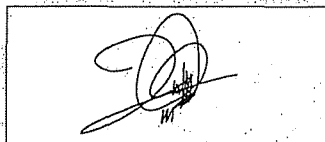

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0200416790

Nombres del ciudadano: TORO VILLENA VINICIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/SAN MIGUEL/SAN MIGUEL

Fecha de nacimiento: 27 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPINOSA TERAN CLAUDIA ESPERANZA

Fecha de Matrimonio: 17 DE AGOSTO DE 1981

Nombres del padre: TORO SAMUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VILLENA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 30 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA



N° de certificado: 186-181-18842



186-181-18842

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0200416790

Nombre: TORO VILLENA VINICIO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

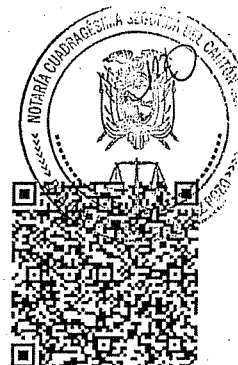
Información certificada a la fecha: 13 DE DICIEMBRE DE 2018

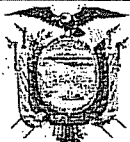
Emisor: MARIA LORENA BERMUDEZ POZO - PICHINCHA-QUITO-NT 42 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-181-18876



184-181-18876





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

179053266001

RAZÓN SOCIAL:

GRUPO ACERCONS CIA LTDA

NOMBRE COMERCIAL:

GRUPO ACERCONS

REPRESENTANTE LEGAL:

TORO VILLENA VINICIO

CONTADOR:

HERRERA COLLANTES RENATA VANESSA

CLASE CONTRIBUYENTE:

ESPECIAL

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/04/1982

FEC. INSCRIPCIÓN:

10/06/1982

FEC. ACTUALIZACIÓN:

04/07/2018

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: LA GRANJA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: 2995 Interseccion: ELOY ALFARO Edificio: ACERCONS Piso: 0 Oficina: PB Referencia ubicacion: JUNTO AL ALMACEN PINTULAC Telefono Trabajo: 022454055 Telefono Trabajo: 022456927 Email: acercons@gmail.com Telefono Trabajo: 022242366

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

4

ABIERTOS

4

JURISDICCIÓN

1 ZONA 9\ PICHINCHA

CERRADOS

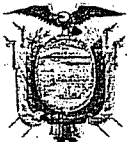
0



Código: RIMRUC2018002366207

Fecha: 29/10/2018 09:43:37 AM





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1790532666001
GRUPO ACERCONS CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FEC. INICIO ACT.: 07/04/1982
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ACERCONS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: LA GRANJA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: 2995 Interseccion: ELOY ALFARO Referencia:
JUNTO AL ALMACEN PINTULAC Edificio: ACERCONS Piso: 0 Oficina: PB Telefono Trabajo: 022454055 Telefono Trabajo: 022456927 Email: acercons@gmail.com
Telefono Trabajo: 02242366

No. ESTABLECIMIENTO: 002 Estado: ABIERTO - LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT.: 27/05/2015
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ACERCONS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN.
VENTA AL POR MENOR ESPECIALIZADA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DE PIEDRA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: LA GRANJA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: 2992 Interseccion: ELOY ALFARO Referencia:
JUNTO AL ALMACEN PINTULAC Oficina: PB Telefono Trabajo: 022377287 Celular: 0992753476 Email: acercons2@gmail.com

No. ESTABLECIMIENTO: 003 Estado: ABIERTO - TRANSPORTE FEC. INICIO ACT.: 19/06/2017
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ACERCONS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
OPERADORA DE TRANSPORTE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIEGO DE ALMAGRO S.A. RUC: 1792275008001
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: LA CONCEPCIÓN Ciudadela: EL BATÁN Barrio: EL INCA Calle: AV. 6 DE DICIEMBRE Numero: N44-100 Interseccion:
RÍO COCA Referencia: JUNTO A BARIANAUTO Email: acercons@gmail.com Telefono Trabajo: 02242366 Telefono Trabajo: 022454055 Telefono Trabajo: 022456927

No. ESTABLECIMIENTO: 004 Estado: ABIERTO - TRANSPORTE FEC. INICIO ACT.: 19/06/2017
NOMBRE COMERCIAL: GRUPO ACERCONS FEC. CIERRE: FEC. REINICIO:
OPERADORA DE TRANSPORTE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA DIEGO DE ALMAGRO S.A. RUC: 1792275008001
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA.
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: TUMBACO Barrio: LA GRANJA Calle: AV. INTEROCEANICA Numero: 2992 Interseccion: ELOY ALFARO Referencia:
JUNTO AL ALMACEN PINTULAC Email: acercons2@gmail.com Telefono Trabajo: 022377287 Celular: 0992753476

<https://declaraciones.sri.gob.ec/sri-en->

linea/#/SriRucWeb/CertificadoValidacionDocumentos/Consultas/mostrarCertificadoValidacion
Documentos/1790532666001/RIMRUC2018002366207/eyJhbGciOiJIUzI1NiJ9.eyJqdGkiOiJER
RUNMQVJBQ0IPTkVTIiwiaWF0IjoxNTQ0NzZwMDA1LCJzdWIiOiJERUNMQVJBVE9SS
UEgUFJFU0NSSVBDSU9OIEhFUKVOQ0IBiwiZXhwIjoxNTQ0NzZwNjA1fQ.4usd9WL-
NLdFm8srrqCIdnLdUPhliPPpEnHo38bbc; perteneciente al SERVICIO DE RENTAS
INTERNAS, certificación solicitada por el señor TORO VILLENA VINICIO.- Quito, a trece
de diciembre del año dos mil dieciocho.- La Notaria.



Para notaria
MARÍA LORENA BERMUDEZ POZO
NOTARIA 42



Código: RIMRUC2018002366207
Fecha: 29/10/2018 09:43:37 AM

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE
LA COMPAÑIA GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., CELEBRADA EL 10 DE DICIEMBRE
DEL 2018**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 10 de diciembre del 2018, siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Interoceánica 2995 y González Suarez, parroquia Tumbaco, cantón Quito, provincia de Pichincha, se reúnen por sus propios derechos los socios de la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., señores VINICIO TORO VILLENA, ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA, SONIA LORENA TORO ESPINOSA, y, XIMENA ALEXANDRA TORO ESPINOSA. Los asistentes son propietarios del cien por ciento (100%) del capital social de la compañía y deciden, al tenor de lo prescrito en la Ley de Compañías, instalarse en Junta General Universal y Extraordinaria de Socios, para tratar el siguiente punto del orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA CESION DE QUINIENTAS (500) PARTICIPACIONES, IGUALES, ACUMULATIVAS E INDIVISIBLES DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA QUE DESEA EFECTUAR EL SEÑOR ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA A FAVOR DEL SEÑOR VINICIO TORO VILLENA.** Actúa como Presidenta la señora Claudia Esperanza Espinosa Terán y como Secretario el señor Vinicio Toro Villena.

El señor Andrés Fernando Toro Espinosa, manifiesta que es su voluntad ceder y transferir la totalidad de las participaciones que le pertenecen en la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., esto es QUINIENTAS (500) participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un valor nominal de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América a favor del señor Vinicio Toro Villena. Por lo tanto, al amparo de lo señalado en el Art. 113 de la Ley de Compañías, pone en consideración del capital social esta Cesión de participaciones; los socios por unanimidad, autorizan tal transferencia, para lo cual se deberá celebrar la respectiva escritura pública y seguirse el trámite de rigor, a efectos de que lo aprobado surta los efectos de Ley.

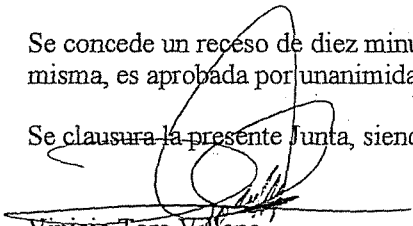
Por consiguiente el señor Andrés Fernando Toro Espinosa, cede la totalidad de sus participaciones, y el nuevo Cuadro de Integración de Capital quedará así:

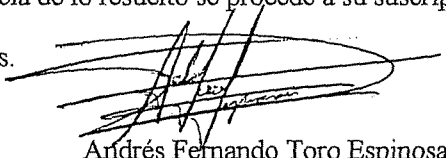
CUADRO DEMOSTRATIVO DE INTEGRACION DE CAPITAL

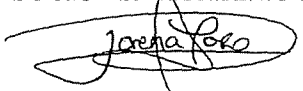
SOCIOS	CAPITAL SOCIAL US. \$	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE %
Vinicio Toro Villena	1.000,00	1.000	50
Sonia Lorena Toro Espinosa	500,00	500	25
Ximena Alexandra Toro Espinosa	500,00	500	25
TOTAL	2.000,00	2.000	100

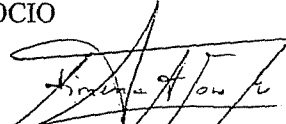
Se concede un receso de diez minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, leída que fue la misma, es aprobada por unanimidad y para constancia de lo resuelto se procede a su suscripción.

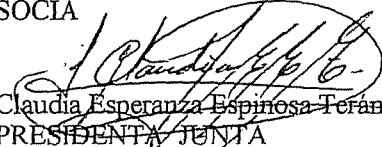
Se clausura la presente Junta, siendo las 11:00 horas.

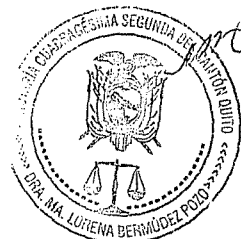

Vinicio Toro Villena
SOCIO - SECRETARIO JUNTA


Andrés Fernando Toro Espinosa
SOCIO


Sonia Lorena Toro Espinosa
SOCIA


Ximena Alexandra Toro Espinosa
SOCIO


Claudia Esperanza Espinosa Terán
PRESIDENTA JUNTA



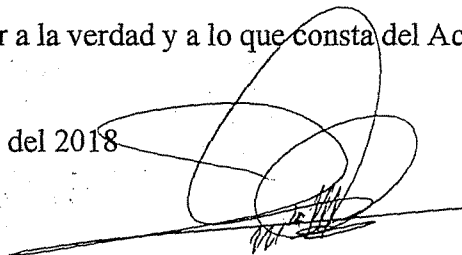
CERTIFICACION

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA., en sesión celebrada hoy diez (10) de diciembre del dos mil dieciocho, resolvió por unanimidad autorizar la siguiente cesión de participaciones sociales:

1. El Socio señor ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA, CEDE y traspasa a favor del socio señor VINICIO TORO VILLENA, **QUINIENTAS (500)** participaciones, iguales, acumulativas e indivisibles de UN dólar de valor nominal cada una, que posee en el capital social de la compañía GRUPO ACERCONS CIA. LTDA. pagadas en un cien por ciento. El Cedente señor Andrés Fernando Toro Espinosa, ha cedido la totalidad de las 500 participaciones que mantenía en esta compañía.

Es todo lo que en honor a la verdad y a lo que consta del Acta y archivos puedo aseverar.

Quito, 10 de diciembre del 2018



Vinicio Toro Villena
GERENTE DE GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.





IMPORTADORES Y DISTRIBUIDORES DE MATERIALES DE HIERRO

30627

Quito, 12 de mayo de 2017

Señor Licenciado
VINICIO TORO VILLENA
Presente.-

Estimado Licenciado,

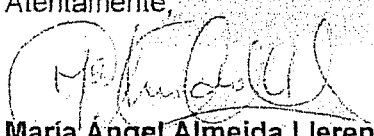
La Junta General de Socios de la compañía "GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA." en sesión realizada el 12 de mayo de 2017, tuvo el acierto de elegirlo a Usted en el cargo de **GERENTE**, de dicha compañía por el período estatutario de dos años.

En su calidad de Gerente, Usted ejercerá la representación Legal Judicial y Extrajudicial de la Compañía Individualmente.

Las atribuciones vigentes de su cargo constan en la Escritura Pública de Constitución de Importadora de Materiales de Construcción ACERCONS CÍA. LTDA, celebrada el 17 de Marzo de 1982 ante el Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, doctor Homero Noboa González, inscrita en el Registro Mercantil el 7 Abril de 1982 bajo el número 351 del tomo 113. La Compañía, mediante Escritura Pública celebrada el 1 de diciembre de 1994, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, doctor Enrique Díaz E., inscrita en el Registro Mercantil el 16 de Marzo de 1995, bajo el número 784, tomo 126, cambió su denominación, según resolución número 495 del señor Intendente de Compañías de Quito de fecha 13 de Febrero de 1995 para llamarse actualmente GRUPO ACERCONS CÍA. LTDA.

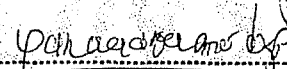
Este particular me permito poner en su conocimiento para los fines Legales consiguientes.

Atentamente,


María Ángel Almeida Llerena
Secretaría Ad Hoc
C.I. 131043197-6

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COMPULSA de la copia que exhibida se devolvió.

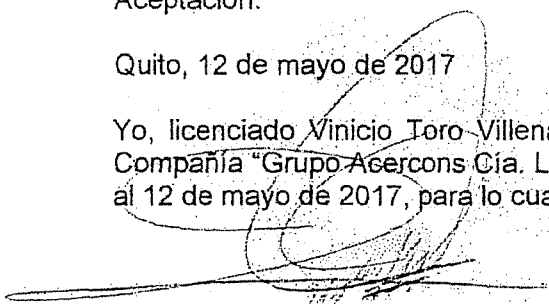
Quito a, **13 DIC 2018**


Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARIA 42

Aceptación:

Quito, 12 de mayo de 2017

Yo, licenciado Vinicio Toro Villena, acepto la elección al Cargo de Gerente de la Compañía "Grupo Acercons Cía. Ltda." dado por la Junta General de Socios en Quito al 12 de mayo de 2017, para lo cual firmo la presente para los fines pertinentes.


Lcdo. Vinicio Toro Villena
GERENTE
C.I. 020041679-0

Local Quito:
Local Tumbaco

Av. 6 de Diciembre N44-182 y Río Coca Telf.: 2 456 927 / 2 463 784
Av. Interoceánica 2995 y Gonzáles Suárez Telf.: 2 377 287 / 2 378 597
www.acercons.com.ec



TRÁMITE NÚMERO: 30622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	23519
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	24/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7413
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO ACERCONS CIA.LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	TORO VILLENA VINICIO
IDENTIFICACIÓN:	0200416790
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 351 DEL 07/04/1982.- NOT. 14 DEL 17/03/1982 CAMBIO DENOMINACION: RM. 784 DEL 16/03/1995.- NOT. 28 DEL 01/12/1994 JP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 24 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

RAZÓN: CERTIFICO y doy fé que el documento que antecede es FIEL COMPULSA de la copia que exhibida se devolvió.

Quito a, 13 DIC 2018

Lorena Bermúdez Pozo
Dra. Ma. Lorena Bermúdez Pozo
NOTARÍA 42



Página 1 de 1



Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIALES DE GRUPO ACERCONS CIA. LTDA. QUE OTORGA ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA A FAVOR DE VINICIO TORO VILLENA. Firmada y sellada en Quito trece de diciembre del año dos mil dieciocho.



Parera Lorena B. Pozo
MARÍA LORENA BERMÚDEZ POZO

NOTARIA 42



Factura: 002-002-000055909



20181701014002683

NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20181701014002683

MATRIZ	
FECHA:	18 DE DICIEMBRE DEL 2018, (10:00)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "IMPORTADORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ACERCONS CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-03-1982
NÚMERO DE PROTOCOLO:	S/N

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TORO ESPINOSA ANDRES FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711252062
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
TORO VILLENA VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0200416790

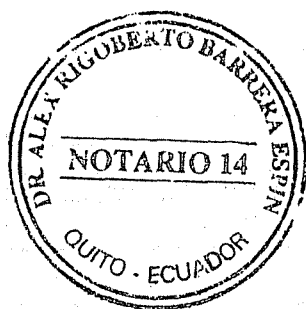
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	13-12-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P03385

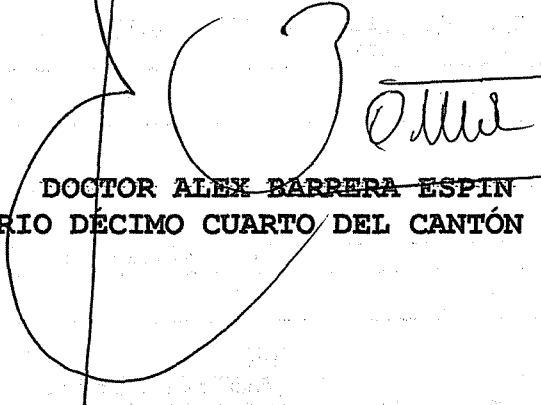


NOTARIO(A) ALEX RIGOBERTO BARRERA ESPIN

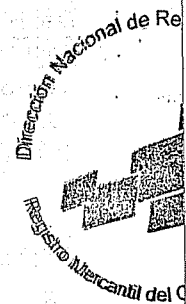
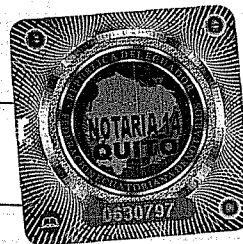
NOTARÍA DÉCIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN: Tomé nota al margen de la escritura matriz de Constitución de Compañía De Responsabilidad Limitada Denominada "Importadora De Materiales De Construcción, Acercons Cía. Ltda.", de fecha 17 de Marzo del año 1982, la Cesión De Participaciones Sociales de la referida compañía, el 13 de Diciembre del año 2018, otorgada por: Andrés Fernando Toro Espinosa, a favor de: Vinicio Toro Villena, celebrada ante la Doctora María Lorena Bermúdez Pozo, Notaria Cuadragésima Segunda del Cantón Quito, en los términos constantes en este instrumento público.- Quito, a 18 de Diciembre del año 2018.- El Notario.-




DOCTOR ALEX BARRERA ESPIN

NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 88995



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	131526
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	1308
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA /QUITO /13/12/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GRUPO ACERCONS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE ANDRES FERNANDO TORO ESPINOSA TRANSFIERE 500 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO VINICIO TORO VILLENA..- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 351 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE ABRIL DE 1982..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-403



100